

**ANEXO**  
**Excluidos**

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
71.235.216	<i>Técnicas en Administración y Gestión</i> Hernández Felipe, Ángel .....	(1)
	<i>Técnicas de Laboratorio</i>	
50.701.726	Cabezas López, Miguel Ángel .....	(1) (2)
50.071.481	Ferrero Palma, María del Mar .....	(2)
22.449.462	Montoya Bonafos, María Inmaculada .....	(1) (3)
22.450.902	Velasco García, María Dolores .....	(1) (3)

Motivos de exclusión:

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta certificado (anexo V).
- (3) Presenta la solicitud fuera de plazo.

**5639** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso libre para cubrir cinco plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del CSIC.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir cinco plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. También se podrá consultar en la siguiente dirección de Internet: [www.csic.es](http://www.csic.es) (concursos y oposiciones).

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5640** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Marratxí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 11, de fecha 25 de enero de 2001, se publican, íntegramente, las bases selectivas.

Se convocan las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Oficial de la Policía Local, número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Marratxí, 26 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Bestard Parets.

**5641** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Educadores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 25, de 26 de febrero de 2001, fueron publicadas las bases para la selección, por el sistema de concurso-oposición, de cinco plazas de Educadores.

Las plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se encuadran en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Miguel Zerolo Aguilar.

**5642** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Talaván (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 47, de fecha 26 de febrero de 2001, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Talaván, para proveer, mediante oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo de Intervención, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Talaván, 28 de febrero de 2001.—La Alcaldesa, María Isabel Costumero Rodríguez.